

ADMISIÓN ESCOLAR: ALUMNOS DE ALTO RENDIMIENTO SON LOS MÁS DISCONFORMES

- En el presente análisis revisamos las bases de datos de la etapa regular del proceso de admisión 2021 a 1° medio para el año escolar 2022 y encontramos que, de los 115.315 postulantes que participaron, 59,3% fue admitido en el colegio de su primera preferencia.
- Adicionalmente, que los postulantes de alto rendimiento académico son los que obtienen peores resultados y que sólo 55% de ellos fue admitido en su primera preferencia, mientras que, entre el resto de los alumnos, dicho porcentaje fue 62,1%. En las regiones del norte (Tarapacá, Antofagasta y Atacama) y la Metropolitana, menos de la mitad quedó en su primera opción.
- Esta diferencia puede explicarse porque los estudiantes de alto rendimiento postulan en mayor medida a colegios de alta demanda, disputando las vacantes más solicitadas. Así, mientras estos postularon en primera preferencia a colegios que recibieron un promedio de 6,1 solicitudes por vacante, el resto de los alumnos aplicó a colegios con 4,5 por cupo.
- Estos hallazgos sugieren la necesidad de incorporar más criterios para la admisión, de manera de reconocer a los buenos estudiantes y evitar frustrarlos y desmotivarlos.

El 3 de enero comenzó el período de regularización, tercera y última etapa de postulación del sistema de admisión escolar (SAE) que, a diferencia de las anteriores, se realiza directamente en los establecimientos educativos. Durante esta, quienes no han obtenido un cupo en el colegio de su preferencia o bien quienes no participaron del período de postulación regular ni complementario, tienen la última oportunidad para conseguir una vacante.

El SAE se creó mediante la Ley N° 20.845 de 2015, a partir de un prejuicio respecto a la manera en que los colegios realizaban sus procesos de selección. A pesar de la falta de evidencia, se les acusó de discriminar arbitrariamente y se impulsó un sistema de admisión que no les otorgó rol alguno en la definición de los criterios para la selección de sus alumnos. La novedad del SAE -que comenzó a implementarse gradualmente para la admisión del año 2018- fue centralizar las postulaciones en el Ministerio de Educación, otorgando un cupo a todos quienes postulasen a un colegio con vacantes suficientes o bien asignando de forma aleatoria a quienes postulasen a colegios sobre demandados, priorizando a los hijos de profesores, hermanos de otros estudiantes y

el cumplimiento de una cuota de 15% de alumnos en situación de mayor vulnerabilidad¹.

Pues bien, como cada comienzo de año cuando se lleva a cabo el período de regularización, distintos medios de comunicación mostraron a apoderados haciendo fila afuera de los colegios más demandados. Pero ¿por qué se producen las filas? Si el SAE se creó para evitar situaciones como esa, ¿falló el mecanismo? ¿Qué hay detrás de estos apoderados dispuestos incluso a pasar la noche en espera de un cupo para su hijo? Si bien se trata de preguntas complejas, en el presente análisis revisamos algunos datos que pueden entregar luces a la discusión.

ANÁLISIS DE POSTULACIONES A 1° MEDIO 2022

En primer lugar, es importante señalar que ni el SAE ni ningún sistema de admisión va a lograr que todos los postulantes sean admitidos en el colegio de su preferencia mientras la oferta de establecimientos de calidad sea insuficiente.

En el presente análisis revisamos las bases de datos de la etapa regular del proceso de admisión 2021 para el año escolar 2022, tomando a quienes postularon a 1° medio²³. Es así como encontramos que, de los 115.315 postulantes que participaron, cada uno de los cuales realizó en promedio 3,4 postulaciones, 59,3% fue admitido en el colegio de su primera preferencia, mientras que 16,1% quedó en su segunda opción, 7,4% en la tercera, 6,4% en otra de sus alternativas y 10,7% no logró un cupo en ninguna de ellas.

Al ahondar en estos resultados, se encuentra que hay un grupo que se está viendo especialmente perjudicado, en la medida que queda sistemáticamente con una menor frecuencia que el resto en el colegio de su preferencia. Se trata de los estudiantes que son calificados por el propio sistema como de alto rendimiento académico, por provenir del 20% superior de notas de su colegio de origen.

Para el proceso 2021, éstos representaron un 39,2% del total de postulantes a 1° medio, sobrerrepresentación que sugiere una mayor motivación por cambiarse de

¹ Estos se determinan a partir de la condición de alumno prioritario según la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

² Se analiza solamente esta primera etapa (regular), pues es en ella donde mejor se manifiestan las preferencias iniciales. Asimismo, al añadir los resultados de la etapa complementaria de postulación a 1° medio, las conclusiones no cambian, pues en ésta sólo participaron 18 mil postulantes, de los cuales apenas 71 consiguió un cupo en la que fue su primera preferencia original.

³ Se escoge 1° medio porque es el nivel con más postulantes.

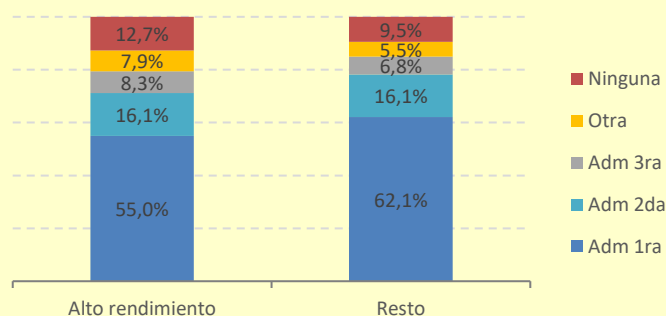
establecimiento y recibir una formación académica acorde a sus intereses y habilidades.

El Gráfico N°1 compara los resultados de la primera etapa de admisión según si el postulante es o no de alto rendimiento. Se observa que, a nivel nacional, sólo un 55% de los estudiantes calificados como de alto rendimiento que postularon a 1° medio fueron admitidos en el colegio que escogieron como primera preferencia, mientras que, entre el resto de los postulantes, dicho porcentaje fue 7,1 puntos porcentuales superior y llegó a 62,1%.

En la misma línea, se observa que 7,9% de los postulantes de alto rendimiento obtuvieron un cupo, pero en uno de los colegios que escogió fuera de sus tres primeras preferencias, mientras que 12,7% no quedó en ninguno a los cuales postuló. Sumando ambos grupos, podría decirse que hubo un 20,6% que posiblemente quedó totalmente disconforme con los resultados del proceso, proporción que llega a 15% entre el resto de los postulantes.

POSTULANTES DE ALTO RENDIMIENTO OBTIENEN PEORES RESULTADOS EN EL SAE

Gráfico N°1. Resultados primera etapa de postulación: distribución de estudiantes de alto rendimiento y restantes, según preferencia en la cual son admitidos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos MINEDUC 1° medio proceso 2021 (año escolar 2022).

Estos porcentajes de éxito en la postulación varían entre regiones, aunque en todas se mantiene que los alumnos de alto rendimiento tienen menos chances de acceder a los establecimientos de su primera preferencia. Con todo, tal como muestra la Tabla N°1, es en las regiones del norte del país (Tarapacá, Antofagasta y Atacama), así como en la Metropolitana, donde los postulantes de alto rendimiento obtienen peores resultados, quedando incluso menos de la mitad de ellos en su primera opción.

**REGIONES DE TARAPACÁ, ANTOFAGASTA, ATACAMA Y METROPOLITANA, LAS MENOS
CONVENIENTES PARA ALUMNOS DE ALTO RENDIMIENTO**

Tabla N°1. Resultados etapa regular de postulación por región: distribución de estudiantes de alto rendimiento y restantes, según preferencia en la cual fueron admitidos

Región	Postulante	Admitidos en 1ra preferencia	No admitidos	Disconformes*
I	Alto rendimiento	44.4%	19.4%	30.4%
	Resto	58.5%	15.8%	22.3%
II	Alto rendimiento	42.0%	20.3%	29.2%
	Resto	47.7%	13.8%	21.1%
III	Alto rendimiento	48.9%	14.1%	21.9%
	Resto	59.3%	8.3%	14.3%
IV	Alto rendimiento	55.0%	16.1%	23.8%
	Resto	58.0%	13.0%	19.7%
V	Alto rendimiento	60.5%	11.2%	18.2%
	Resto	66.7%	8.4%	13.0%
VI	Alto rendimiento	53.9%	12.9%	18.3%
	Resto	62.3%	9.3%	12.7%
VII	Alto rendimiento	58.7%	11.5%	18.1%
	Resto	65.1%	7.4%	12.0%
VIII	Alto rendimiento	58.5%	13.1%	20.1%
	Resto	65.9%	8.8%	14.3%
IX	Alto rendimiento	69.8%	7.1%	9.4%
	Resto	75.9%	5.2%	7.4%
X	Alto rendimiento	54.4%	13.7%	19.8%
	Resto	61.1%	9.9%	14.0%
XI	Alto rendimiento	62.7%	8.2%	15.0%
	Resto	63.9%	10.4%	15.7%
XII	Alto rendimiento	67.0%	7.7%	17.0%
	Resto	76.2%	4.0%	6.3%
XIII	Alto rendimiento	46.4%	14.3%	26.1%
	Resto	55.7%	11.1%	18.6%
XIV	Alto rendimiento	76.7%	3.7%	6.7%
	Resto	85.4%	1.9%	3.2%
XV	Alto rendimiento	53.6%	11.2%	20.3%
	Resto	59.8%	11.9%	17.8%
XVI	Alto rendimiento	64.1%	9.2%	15.2%
	Resto	71.1%	6.1%	10.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC 1° medio proceso 2021 (año escolar 2022).

*Se define como disconformes a aquéllos que sólo obtuvieron cupo en un colegio fuera de sus tres primeras preferencias y a quienes no quedaron en ninguno de los colegios a los cuales postularon.

Una razón que explica esta diferencia entre el éxito en la postulación de alumnos de alto rendimiento y los restantes, tiene que ver con que los primeros postulan en mayor medida a establecimientos educacionales de alta demanda, es decir, disputan las vacantes más solicitadas de cada región, de manera que la probabilidad de adjudicárselas es más baja.

Esta hipótesis es consistente con lo que muestran los datos: mientras los alumnos de alto rendimiento académico de la cohorte analizada postularon en primera preferencia a colegios que recibieron un promedio de 6,1 solicitudes por vacante, el resto de los alumnos aplicó a establecimientos que promediaron 4,5 postulaciones por cupo, esto es, una diferencia estadísticamente significativa.

REFLEXIONES FINALES: MÉRITO ACADÉMICO NO RECOMPENSADO

La evidencia proporcionada muestra que existe un porcentaje significativo de postulantes que no son admitidos en su primera opción y que también hay un grupo que posiblemente queda totalmente disconforme con los resultados del proceso, toda vez que no obtiene siquiera un cupo dentro de sus tres primeras preferencias. Dentro de ellos, destaca la situación de los alumnos de alto rendimiento académico, quienes suelen postular a colegios con mayor demanda y, por lo tanto, obtienen peores resultados de admisión que el promedio. Dicha situación, que es especialmente relevante en algunas regiones del país, podría estar explicando las filas que nos han mostrado diversos medios de comunicación, así como la frustración de esos apoderados.

Aun cuando no es posible conocer cómo era la situación antes de la implementación del SAE, pues no hay datos sobre postulaciones hasta su existencia, considerando que previamente estos postulantes tenían algún tipo de prioridad y que, en caso de no ser admitidos, al menos podían atribuirlo a un parámetro objetivo como era su desempeño escolar, es posible que el nuevo sistema, que no reconoce su mérito académico, les produzca mayor frustración y disconformidad.

Estos hallazgos constituyen un antecedente a favor de incorporar más criterios para la admisión, los que perfectamente pueden ser parte del SAE. Dada la alta concentración que existe en las preferencias, es razonable que el sistema de admisión busque distinguir y dar cierta prioridad en la elección a los alumnos destacados, incentivando así valores claves para el progreso educativo. Ello permitiría que un joven que se ha esforzado por alcanzar los mejores resultados, renunciando a otras cosas por obtener buenas notas, tenga mayor probabilidad de ser admitido en el establecimiento de su preferencia. De lo contrario, no sólo se estará desmotivando a los mejores estudiantes, sino que también se les estará castigando debido a sus preferencias más intensas por una mejor educación.